

SOLICITUD DE CONSULTORIA

Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12

Apartado Aéreo: 91649

CONTRATISTA INDIVIDUAL

Bogotá, Colombia

Conmutador: (571) 3120090

Fax: (571) 3210620/3210649

www.unicef.org.co

PARTE I**1. Identificación de la Consultoría**

Título de la consultoría	Apoyo a la implementación de las acciones de UNICEF en salud y nutrición en el marco de la emergencia por flujo migratorio de Venezuela, COVID-19 y la respuesta humanitaria asociada a conflicto y desastres naturales.
--------------------------	---

2. Términos de Referencia**a. Contexto**

UNICEF continúa apoyando la respuesta en salud del gobierno frente a la emergencia por flujo migratorio de Venezuela, específicamente de manera coordinada con el Ministerio de Salud. Esta respuesta tiene como base la prestación de servicios de atención primaria en salud (APS) a gestantes, lactantes, niñas y niños en los departamentos de Barranquilla, La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Nariño. Las acciones incluyen elementos de los tres componentes de la APS:

- Servicios de salud integrados haciendo especial hincapié en la atención primaria y las funciones de salud pública: atención promocional, protectora, preventiva, curativa, dando prioridad estratégica a los servicios clave de atención de salud dirigidos a las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes, con servicios de salud centrados en las funciones esenciales de salud pública. Esto se realiza en parte, a través de atenciones contratadas con las ESEs municipales y enfocándose en crecimiento y desarrollo, vacunación, diagnóstico y tratamiento de la malnutrición, protección específica en salud oral, atención prenatal y consejería en lactancia
- Políticas y acciones multisectoriales: con estas acciones se aborda sistemáticamente los determinantes más amplios de la salud (incluidos los factores sociales, económicos y ambientales) mediante políticas y acciones en todos los sectores basadas en la evidencia. Es así como a través de espacios intersectoriales locales con WASH, protección, educación, seguridad alimentaria entre otros, se busca responder abordar los determinantes proximales de la salud en el contexto de emergencia.
- Capacidad de acción y decisión de las personas y las comunidades: comprende acciones para empoderar a las personas, familias y comunidades para que optimicen su salud como promotores de políticas que fomenten y protejan la salud y el bienestar, como colaboradores en el desarrollo de los servicios sanitarios y sociales y como auto-asistentes y cuidadores. En este componente se encuentran los espacios amigables donde se da el trabajo directo con las familias en prácticas de cuidado y crianza, autocuidado, reconocimiento de derechos entre otros.

Adicionalmente UNICEF está apoyando la respuesta del Gobierno a la pandemia por COVID- 19, incluyendo el mantenimiento de servicios como la vacunación y el apoyo al plan de vacunación contra COVID-19, con las siguientes líneas:

- coordinación y planificación
- cadena de frío y gestión de insumos
- organización para la prestación de servicios
- comunicación, información y movilización social
- capacitación

Igualmente, UNICEF también da respuesta a otras situaciones de emergencia por conflicto o desastres naturales, donde las acciones también de enmarcad dentro de los componentes de APS.

En este sentido se requiere de un profesional de las ciencias de salud, que apoye la asista técnica que brinda UNICEF al gobierno nacional y autoridades locales, socios, aliados y equipos territoriales en la implementación de las acciones

SOLICITUD DE CONSULTORIA

Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12

Apartado Aéreo: 91649

CONTRATISTA INDIVIDUAL

Bogotá, Colombia

Conmutador: (571) 3120090

Fax: (571) 3210620/3210649

www.unicef.org.co

de UNICEF enmarcadas en la respuesta a la emergencia por flujo migratorio, COVID-19, conflicto y desastres naturales.

b. Objetivos y metas de la consultoría

1. **Objetivo 1:** Asesorar técnicamente al equipo de salud de UNICEF y la coordinación de emergencias en temas de salud y nutrición en emergencias, incluyendo procesos de capacitación y seguimientos en campo a socios en territorios, secretarías departamentales y municipales de salud y las Empresas Sociales del Estado priorizadas por UNICEF.

2. **Objetivo 2:** Realizar el seguimiento y asistencia técnica a las acciones de salud de los socios de UNICEF, incluidas las ESEs, de acuerdo al modelo de atención primaria en salud definido.
3. **Objetivo 3:** Articular las acciones de salud en los planes de otras áreas de UNICEF mediante la participación en reuniones internas de coordinación de trabajo y en reuniones externas
4. **Objetivo 4:** Apoyar la implementación de las acciones de cooperación de UNICEF en el marco de la emergencia por COVID-19 y por respuesta humanitaria al conflicto
5. **Objetivo 5:** Apoyar la coordinación, participación e incidencia en salud en los diferentes espacios sectoriales de los que haga parte UNICEF en el contexto de respuesta emergencias, incluido el Cluster salud y cluster SAN, así como los subclusters

c. Actividades específicas a ser completadas para el alcance de los objetivos

1. Para el Objetivo 1
 - a. Identificar, según análisis de datos e indicadores las prioridades y brechas en la respuesta de UNICEF en salud y nutrición en emergencias.
 - b. Identificar y priorizar con las ESEs, socios, aliados y autoridades locales las necesidades de capacitación en la ruta de atención materno perinatal, en la ruta de promoción y mantenimiento, en el lineamiento de atención a la desnutrición y las otras guías y protocolos que se requieran.
 - c. Implementar el plan de capacitación a las ESEs, socios, aliados y autoridades locales con evaluación según metodología de capacitación. Registrar todas las capacitaciones desde su planeación en la plataforma que le sea indicado.
 - d. Dar asistencia técnica a los ESEs, socios, aliados y autoridades locales en los demás temas que se requieren relacionados con la atención primaria en salud a gestantes, lactantes, niños y niñas
2. Para el Objetivo 2
 - i. Bajo el modelo de atención primaria en salud, hacer la consolidación, seguimiento y análisis a los indicadores de atención de las ESEs contratadas por UNICEF, identificando e implementando las acciones necesarias para mejorar la prestación de los servicios objeto de la cooperación de UNICEF para asegurar el cumplimiento de las metas y la calidad de los mismos
 - ii. Identificar oportunidades de acción territorial en el marco de los tres componentes del modelo de APS y hacer las propuestas de intervención respectivas
 - iii. Apoyar la formulación de propuestas en Salud y Nutrición, en el marco de la respuesta a emergencias.
 - iv. Consolidar y realizar seguimiento a los objetivos, actividades e indicadores específicos de cada proyecto y del HAC

SOLICITUD DE CONSULTORIA

Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12

Apartado Aéreo: 91649

CONTRATISTA INDIVIDUAL

Bogotá, Colombia

Conmutador: (571) 3120090

Fax: (571) 3210620/3210649

www.unicef.org.co

- v. Realizar informes y reportes internos y externos mensuales de las acciones de UNICEF en salud y nutrición en emergencias para presentar a las autoridades nacionales y donantes (Ministerio de Salud, ICBF, Cancillería, Migración, etc.)
 - vi. Elaborar los informes a donantes
 - vii. Coordinar y acompañar las visitas a terreno que se requieran por parte de donantes
3. Para el objetivo 3
- a. Coordinar las acciones de salud en emergencias con las otras ofertas de cooperación de UNICEF, a nivel nacional y de otros actores en salud en el territorio.
 - b. Participar en reuniones internas de coordinación de trabajo y en reuniones externas con cooperantes y socios
 - c. Apoyar el plan de articulación de actividades en salud en el territorio con otros cooperantes y organizaciones, para complementar la respuesta en territorio.
 - d. Realizar fortalecimiento de capacidades a los equipos territoriales y nacional, según las necesidades que se identifiquen.
4. Para el objetivo 4:
- a. Dar seguimiento y apoyar la coordinación de las acciones y proyectos que dan respuesta a las solicitudes de cooperación de las autoridades nacionales y locales en el marco de la emergencia por COVID- 19, incluyendo:
 - i. plan de vacunación contra COVID
 - ii. vacunación PAI y sus campañas
 - iii. suministros y cadena de frío
 - iv. EPP
 - v. Recurso humano para apoyar a los territorios.
 - vi. Capacitación
 - b. Realizar las coordinaciones necesarias con Ministerio y secretarías para la implementación de las acciones de cooperación en el marco de la emergencia por COVID, incluyendo:
 - i. plan de vacunación contra COVID
 - ii. Vacunación PAI y sus campañas
 - iii. suministros y cadena de frío

SOLICITUD DE CONSULTORIA

Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12

Apartado Aéreo: 91649

CONTRATISTA INDIVIDUAL

Bogotá, Colombia

Conmutador: (571) 3120090

Fax: (571) 3210620/3210649

www.unicef.org.co

- iv. Recurso humano para apoyar a los territorios.
 - v. Capacitación

 - c. Dar respuesta a las solicitudes técnicas de otras áreas de UNICEF en temas de salud, frente a la emergencia por COVID 19
 - d. Apoyar el desarrollo y coordinación de la respuesta en salud a otras emergencias (conflicto armado, desastres naturales)
 - 5. Para el objetivo 5
 - a. Participar en los espacios a los que UNICEF debe asistir como líder y colider sectorial a nivel nacional y apoyar técnicamente en temas de salud a nivel territorial a las mesas que para la coordinación sectorial
 - b. Apoyar la coordinación desde UNICEF al Cluster de Salud y Cluster SA, así como los subcluster que corresponda, mediante:
 - i. Apoyo en la elaboración del planes de acción
 - ii. Seguimiento a la ejecución del plan de acción
 - iii. Citación a reuniones ordinarias y extraordinarias
 - iv. Elaboración de actas
 - v. Monitoreo de la ejecución del HRP y RMRP
 - vi. Participar en todas las reuniones en apoyo al oficial de salud en los espacios del GIFMM y Cluster Salud
 - viii. Identificar oportunidades de trabajo intersectorial con otros clústeres.
 - ix. Elaboración de los capítulos sectoriales del HNO, HRP y RMRP.
- Participar en en los procesos de capacitación
Dar respuesta a las solicitudes de información, documentación y revisión que se soliciten desde cada cluster o subcluster

d. Productos tangibles y medibles de la consultoría

CONTRATISTA INDIVIDUAL

Bogotá, Colombia

Conmutador: (571) 3120090

Fax: (571) 3210620/3210649

www.unicef.org.co

Producto, tiempo y %	Descripción del producto y Entregable
<p>Producto 1: El 15% a los 20 días Documento con:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo • Análisis de indicadores las prioridades y brechas en la respuesta de UNICEF en salud y nutrición en emergencias. • Plan de capacitación a socios de UNICEF, incluido autoridades de salud locales y aliados según las necesidades identificadas Análisis de datos indicadores de la respuesta en salud y nutrición de UNICEF • Matriz HAC actualizada
<p>Producto 2: 20% al finalizar el segundo mes Documento con:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Avances en la implementación de plan de capacitación y base de datos de capacitaciones actualizada • Informe que dé cuenta de las actividades de apoyo a la coordinación de los cluster Salud y SAN y los subcluster. • Avances en la implementación de las propuestas técnicas para dar respuesta a las solicitudes de cooperación de las autoridades nacionales y locales en el marco de la emergencia por COV 19 • Informe con resultados de análisis de indicadores de atención de las ESEs, en el marco del modelo de APS, así como avances en plan de trabajo con cada socio y avances en las acciones de mejora identificadas como resultado del análisis. • Informes mensuales de acciones de cooperación en salud para presentar a las autoridades nacionales y locales • Acciones de asistencia técnica a la coordinación territorial

SOLICITUD DE CONSULTORIA

Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12

Apartado Aéreo: 91649

CONTRATISTA INDIVIDUAL

Bogotá, Colombia

Conmutador: (571) 3120090

Fax: (571) 3210620/3210649

www.unicef.org.co

- Acciones de coordinación de los temas de salud, con las otras área de UNICEF en la respuesta a emergencias
- Avances en la implementación de los demás proyectos del área y resumen de las propuesta presentadas

Producto 3:

25% al finalizar el cuarto mes

Documento con:

- Avances en la implementación de plan de capacitación y base de datos de capacitaciones actualizada
- Informe que dé cuenta de las actividades de apoyo a la coordinación de los cluster Salud y SAN y los subcluster.
- Avances en la implementación de las propuestas técnicas para dar respuesta a las solicitudes de cooperación de las autoridades nacionales y locales en el marco de la emergencia por COV 19
- Informe con resultados de análisis de indicadores de atención de las ESEs, en el marco del modelo de APS, así como avances en plan de trabajo con cada socio y avances en las acciones de mejora identificadas como resultado del análisis.
- Informes mensuales de acciones de cooperación en salud para presentar a las autoridades nacionales y locales
- Acciones de asistencia técnica a la coordinación territorial
- Acciones de coordinación de los temas de salud, con las otras área de UNICEF en la respuesta a emergencias
- Avances en la implementación de los demás proyectos del área y resumen de las propuesta presentadas

Producto 4:

25% al finalizar el sexto mes

Documento con:

- Avances en la implementación de plan de capacitación y base de datos de capacitaciones actualizada
- Informe que dé cuenta de las actividades de apoyo a la coordinación de los cluster Salud y SAN y los subcluster.
- Avances en la implementación de las propuestas técnicas para dar respuesta a las solicitudes de cooperación de las autoridades nacionales y locales en el marco de la emergencia por COV 19
- Informe con resultados de análisis de indicadores de atención de las ESEs, en el marco del modelo de APS, así como avances en plan de trabajo con cada socio y avances en las acciones de mejora identificadas como resultado del análisis.
- Informes mensuales de acciones de cooperación en salud para presentar a las autoridades nacionales y locales
- Acciones de asistencia técnica a la coordinación territorial
- Acciones de coordinación de los temas de salud, con las otras área de UNICEF en la respuesta a emergencias
- Avances en la implementación de los demás proyectos del área y resumen de las propuesta presentadas

Producto 4:

SOLICITUD DE CONSULTORIA Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12

Apartado Aéreo: 91649

CONTRATISTA INDIVIDUAL

Bogotá, Colombia

Conmutador: (571) 3120090

Fax: (571) 3210620/3210649

www.unicef.org.co

15% al finalizar el octavo mes

Documento con:

- Resultados plan de trabajo con las ESEs y otros socios fortalecimiento de capacidades
- Resultados de la implementación de las acciones de capacitación a las ESEs, socios, aliados y autoridades locales
- Resultados consolidados de seguimiento y análisis a los indicadores de atención de las ESEs contratadas por UNICEF, así como del plan de mejoramiento derivado
- Consolidado de informes mensuales de acciones de cooperación en salud para presentar a las autoridades nacionales y donantes
- Informe consolidado de las acciones realizadas en el marco de la emergencia por COVID 19 y recomendaciones a la coordinación de emergencias de UNICEF.
- Informe final de de las actividades de apoyo a la coordinación del subcluster

e. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados (*por ejemplo, puntualidad, valor de servicios prestados en relación con su costo, etc.*)

Liderazgo en procesos de planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones asignadas
Cumplimiento de los objetivos establecidos.

Oportunidad en la entrega de los productos acordados.

Calidad y pertinencia de los documentos técnicos elaborados.

Comunicación asertiva en los diferentes espacios de gestión y coordinación.

Nivel de articulación con los equipos territoriales y la coordinación de emergencias de UNICEF

f. Viajes durante la consultoría, si aplica adjuntar plan de viajes

El consultor dentro de las actividades deberá realizar viajes a los territorios donde UNICEF tiene acciones de cooperación en salud en el marco de la emergencia por flujo migratorio y por COVID-19

g. Tiempo estimado de la consultoría en meses:	8 meses
--	---------

h. Sección, Lugar de trabajo:	Bogotá y se desplazará a los territorios acordados
-------------------------------	--

3. Perfil y experiencia requerida

a. Formación académica:

Profesional de la salud y afines con posgrado en salud pública o epidemiología

b. Experiencia necesaria:

SOLICITUD DE CONSULTORIA Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12

Apartado Aéreo: 91649

CONTRATISTA INDIVIDUAL

Bogotá, Colombia

Conmutador: (571) 3120090

Fax: (571) 3210620/3210649

www.unicef.org.co

Mínimo 7 años de experiencia profesional, de ellos mínimo 3 años específicos relacionados con salud en emergencias, coordinación de equipos y seguimiento a proyectos de atención en salud. Experiencia en trabajo con autoridades nacionales y locales de salud, Experiencia en respuesta humanitaria en contextos de emergencia. Deseable experiencia de trabajo con organizaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y con agencias de Naciones Unidas

c. Idioma requerido:

Español

Inglés

d. Requisitos para la contratación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificación de afiliación a EPS
- Certificación Bancaria
- RUT

UNICEF está comprometido con la diversidad y la inclusión dentro de su equipo humano, y alienta a todas las personas candidatas, independientemente de su situación de discapacidad, género, orientación sexual, nacionalidad, religión u origen étnico, a participar en el cumplimiento de la misión de la Organización desde sus diferentes tipos de vinculación. En este sentido, la Organización está interesada en contar con personas comprometidas con la promoción de la igualdad de género y la no discriminación.

UNICEF fomenta una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y en la política de tolerancia cero frente a cualquier comportamiento que va en contra de los valores, metas y objetivos que las Naciones Unidas y la Organización se han comprometido a proteger. Esto incluye la prohibición de cualquier incidente de abuso y explotación sexual por parte del personal contratado por la organización o de asociados en la ejecución, así como el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación en el ámbito laboral. UNICEF también se adhiere a los estrictos principios de la protección de niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, todas las personas candidatas que participen en nuestros procesos de selección estarán sujetas a referencias rigurosas y verificaciones de antecedentes, y se espera que cumplan con estos estándares y principios.